

2026

# Protocolo de reserva de las instalaciones y recursos



COMCR

**Colegio de Médicos de  
Ciudad Real**

## PROTOCOLO DE RESERVA DE LAS INSTALACIONES Y RECURSOS DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE CIUDAD REAL

### INTRODUCCIÓN

El Colegio de Médicos de Ciudad Real ha aprobado la modificación para las condiciones y requisitos para la utilización de sus instalaciones y recursos para actividades formativas o informativas para 2026.

### CONDICIONES Y REQUISITOS

1. Todas las sociedades científicas, laboratorios, empresas, entidades bancarias, asociaciones y colegiados que deseen hacer uso de las instalaciones colegiales deberán **cumplimentar la Solicitud de Reserva**, disponible en la sede colegial de Ciudad Real, así como en la web corporativa ([www.comciudadreal.es](http://www.comciudadreal.es)). Una vez recibida la solicitud, el Colegio se pondrá en contacto con el solicitante para confirmar la reserva.
2. El Colegio ofrece la posibilidad de enviar correos masivos a los colegiados, dada la imposibilidad de facilitar sus datos a las entidades solicitantes, con un coste por envío de 150 € + IVA. **(Ver Anexo II)**.
3. El Colegio ofrece la posibilidad de realizar actividades formativas que vayan dirigidas a sus colegiados en sus instalaciones y en el Campus Virtual de carácter mixto semipresencial o de modalidad online, cuyos costes se especifican en el correspondiente apartado de este protocolo. Dichas actividades deberán ser autorizadas previamente por la Junta Directiva, previa valoración y visto bueno de la Comisión de Formación, siempre que no entren en conflicto con el propio plan de formación de la institución. Para ser alojados en el Campus Virtual no deben obedecer a interés promocional exclusivo o publicidad explícita de productos comerciales concretos.
4. Si la entidad promotora desea que la actividad formativa sea acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Sistema Nacional de Salud debe solicitarlo a la Comisión de Formación y acompañar su petición con una *declaración de criterios de independencia* **(Ver Solicitud de reserva)** que garantice la finalidad exclusiva de la acción al mantenimiento de las competencias científico-técnicas y profesionales de los colegiados a los que se dirija, sin otra voluntad comercial o de promoción de productos farmacéuticos o de otro ámbito empresarial o de negocio. La acreditación lleva aparejado un coste que se especifica en el correspondiente apartado de este protocolo.
5. El Colegio cederá gratuitamente las instalaciones y medios audiovisuales a los colegiados que organicen actos de interés para la profesión sin patrocinadores ni ánimo de lucro.

6. Laboratorios, empresas, entidades bancarias y asociaciones deberán abonar la correspondiente tarifa para hacer uso de las instalaciones colegiales.
7. El Colegio valorará en Junta Directiva las propuestas que, por su trascendencia e interés para el colegiado médico, sean susceptibles de cesión gratuita de las instalaciones colegiales o de una reducción en la tarifa general aplicada.
8. Cuando los actos se celebren en sábado o fuera del horario laboral, los solicitantes correrán con el gasto de personal que se pone a su disposición a razón de 30 €/h.
9. El material que vaya a ser utilizado en el acto se recepcionará en horario de oficina, y el Colegio no se hace responsable de su custodia. Los bultos deberán llegar identificados para el acto que corresponda y al término del mismo deberán retirarse.
10. El alquiler de las instalaciones del Colegio de Médicos de Ciudad Real incluye la utilización de su sistema audiovisual (proyección de imagen y vídeo, uso de los micrófonos y sistema de audio), acceso a internet y, en general, de las herramientas con las que están dotados los diferentes espacios, a excepción de la pantalla interactiva y el sistema de grabación, que se contratarán aparte.
11. El uso de las aplicaciones interactivas audiovisuales del salón de actos lleva asociado un coste adicional como se especifica en el correspondiente apartado de este protocolo.
12. El uso de los medios de grabación de vídeo de las actividades realizadas en las instalaciones colegiales lleva asociado un coste adicional como se especifica en el correspondiente apartado de este protocolo.
13. El evento podrá difundirse en la página web del Colegio, en el boletín informativo y en las redes sociales, conforme a las tarifas especificadas en el apartado correspondiente de este protocolo. Asimismo, el Colegio ofrece un servicio de prensa y comunicación del evento, que incluye la elaboración y difusión de nota de prensa, imágenes y redes sociales. De forma opcional y con tarificación independiente, el boletín podrá incluir un banner de la actividad a promocionar.
14. El Colegio ofrece la posibilidad de gestionar las inscripciones de los participantes en actividades o eventos organizados por entidades externas que se celebren en sus instalaciones. Este servicio se prestará conforme a las condiciones y tarifas establecidas en el apartado correspondiente de este protocolo.

## **INSTALACIONES EN LA SEDE DE CIUDAD REAL**

El Colegio de Médicos de Ciudad Real dispone de varios espacios con distintas características.

- **Salón de Actos “Jesús Garrido” (primera planta)**

**Características:**

- Capacidad para 90 personas.
- Dotado de ordenador, pantalla frontal, pantallas laterales, y sistemas de audio y videoconferencia. De forma opcional se pueden utilizar las propiedades interactivas de la pantalla frontal y sistema de vídeo-grabación en dos planos de las actividades formativas o divulgativas.
- Zona presidencial o de ponentes situada en tarima ligeramente elevada respecto al resto de la sala. Permite la instalación opcional de mesa presidencial con capacidad para hasta cuatro puestos o, alternativamente, la disposición de sillas o sillones para los ponentes según las necesidades del acto.

- **Sala de Juntas (primera planta)**

**Características:**

- Capacidad para 20 personas.

- **Despachos individuales**

3

## **INSTALACIONES EN LA SEDE DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

- **Aula de Formación**

**Características:**

- Capacidad para 30 personas.
- Dotado de PC, proyector y pantalla, sistema de videoconferencia.

## TARIFAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL SALÓN DE ACTOS (IVA NO INCLUIDO)

| ESPACIO                                              | TARIFA<br>POR<br>HORA                                                                   | MEDIA<br>JORNADA<br>(MAÑANA O<br>TARDE) | JORNADA<br>COMPLETA | DOS DÍAS O<br>MÁS, PRECIO<br>POR JORNADA |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------|------------------------------------------|
| Aulas de Formación en la sede de Ciudad Real         |                                                                                         |                                         |                     |                                          |
| Salón de Actos<br>“Jesús Garrido”                    | 70 €                                                                                    | 180 €                                   | 300 €               | 240 €                                    |
| Propiedades<br>interactivas de<br>pantalla           | 10 €                                                                                    | 20 €                                    | 40 €                | 30 €                                     |
| Sistema de vídeo-<br>grabación*                      | 30 €                                                                                    | 60 €                                    | 80 €                | 70 €                                     |
| Sala de Juntas                                       | 60 €                                                                                    | 90 €                                    | 120 €               | 100 €                                    |
| Despacho                                             | 50 €                                                                                    | 75 €                                    | 100 €               | 90 €                                     |
| Despacho<br>mensual                                  | Mensualidad: 200 €/mes (1 día por semana).<br>(Incluye correo informativo a colegiados) |                                         |                     |                                          |
| Correo masivo<br>(e-mailing)                         | 150 €/envío (Ver ANEXO II)                                                              |                                         |                     |                                          |
| Aulas de Formación en la sede de Alcázar de San Juan |                                                                                         |                                         |                     |                                          |
| Aula                                                 | 55 €                                                                                    | 110 €                                   | 150 €               | 125 €                                    |
| Difusión del evento                                  |                                                                                         |                                         |                     |                                          |
| En web y redes del Colegio                           |                                                                                         |                                         |                     | 50 €                                     |
| Servicio de prensa y comunicación del evento         |                                                                                         |                                         |                     | 150 €                                    |
| Banner en el boletín digital del Colegio             |                                                                                         |                                         |                     | 100 €                                    |
| Gestión de inscripciones a actividades y eventos     |                                                                                         |                                         |                     | 50 €                                     |
| Gastos de personal fuera del horario laboral         |                                                                                         |                                         |                     | 30€ / hora                               |

\* El usuario debe aportar el medio de soporte con capacidad suficiente para los vídeos

| <b>Alojamiento de contenidos docentes en el Campus Virtual **</b>                                                  |             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>Contenidos de curso Online sin tutorización<br/>(por cada mes o fracción de mes de alojamiento)</b>             | <b>450€</b> |
| <b>Contenidos de curso Online con tutorización ***<br/>(por cada mes de alojamiento)</b>                           | <b>600€</b> |
| <b>Contenidos online de curso mixto, sin tutorización<br/>(por cada mes o fracción de mes de alojamiento)</b>      | <b>350€</b> |
| <b>Contenidos online de curso mixto, con tutorización ****<br/>(por cada mes o fracción de mes de alojamiento)</b> | <b>550€</b> |
| <b>Suplemento por alojamiento de vídeos en los contenidos formativos ****</b>                                      | <b>100€</b> |
| <b>Acreditación de la actividad docente por la CFCPS</b>                                                           |             |
| <b>Curso de modalidad online</b>                                                                                   | <b>70€</b>  |
| <b>Curso de modalidad semipresencial</b>                                                                           | <b>100€</b> |

**\*\*** En caso de actividad formativa mixta semipresencial, el coste se añadirá al de uso de las instalaciones físicas del Colegio durante las actividades presenciales

**\*\*\*** El promotor de la actividad aportará sin coste alguno para el colegio los profesionales necesarios para la acción tutorial online

**\*\*\*\*** Los vídeos serán elaborados por el promotor y cedidos en propiedad al Colegio. Podrán contener logos empresariales o de marca sin referencia explícita a productos concretos de negocio, y serán alojados en un servidor propio del Colegio